

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

Diario de noticias

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción
LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE
En la capital
Us. m. 1.25 pesetas; T. m. 375
FUERA: Trimestre 4.50
Punto de venta de suscripción:
Castaños, 55 - ALICANTE

Precio de los anuncios
- 50 céntimos de peseta la línea -
en la 1.ª plana
- 25 céntimos de peseta la línea -
en las 2.ª y 3.ª planas
- 10 céntimos de peseta la línea -
en la 4.ª plana
Remisiones y esquelas mortuorias a
precios convencionales, dirigidos
al Administrador

AÑO I - ALICANTE VIERNES 12 de JULIO de 1918 - NUMERO 152

INTERESES ALICANTINOS

La inconsciencia local

Atendiendo a las necesidades de organización del Ejército, el Ministerio de la Guerra declaró como punto de destino, de una División la plaza de Alicante.

En virtud de semejante medidas constituyó en este pueblo la plana mayor de ese organismo bélico, como ocurrió en otras capitales de otras regiones de la Península a las que faltó el tiempo para ofrecer al Gobierno edificios y construcciones que albergaran los miles de hombres, caballos, material y todo cuanto supone el equipo de una unidad de esa naturaleza.

También aquí se intentó tímidamente sin duda, hacer algo en objeto de la División creada por Guerra y hasta se ofreció para ello por nuestra Municipalidad el derruido castillo de San Fernando que 'alguien' calificó ridículamente de pulmón de la capital, pero al parecer la *ninfa Egeya* de aquellos parajes, el *Deus ex machina* de nuestro incomparable Ayuntamiento, debió torcer airado el gesto al oír tamaño ofrecimiento y aquí acabó todo.

Es que en este delicioso Alicante de nuestros pecados que cree ser libre porque tiene siempre en los labios la palabra libertad, es el pueblo más esclavo del planeta y seguramente que lo merece. La gestión pública aquí está ejercida por media docena de hombres, gracias, es claro, a la pasividad de los demás, y sin la voluntad de ese puñado de moscas, ni se mueve la hoja en el árbol, ni hay posibilidad de emprender obra grande ni pequeña.

Indudablemente es que el pueblo, el verdadero pueblo, no el que solivianta y alborota, no el que organiza vergonzosas pitas a los gobernadores, sino el que labora, piensa y sufre la servidumbre de aquella media docena de hombres de que hacemos cuenta, no ha llegado a percibirse de las ventajas materiales que le habría de reportar el establecimiento en la capital de una unidad guerrera de esa especie, y no se toma el trabajo de reflexionar si ello le conviene o no. Sería para él demasiado esfuerzo de voluntad sobreponerse a su pereza habitual e imponer su dictamen a los que han únicamente en su abulia para crecerse y medrar en la política local, una de las peores y más abyecta de las políticas.

Pero es el caso que llega a nuestros oídos el rumor de que la División de esta región, está para tender su vuelo a una populosa urbe de esta misma provincia en la que a pesar de todo el radicalismo político de sus moradores, se calcula que éste no debe estar renido con su provecho, y a su provecho van los que con ofertas y dádivas de edificios y locales se han propuesto enseñar a vivir a nuestros ideólogos, que según la feliz expresión de nuestro Canalejas no sirven absolutamente para nada.

¿Qué dirían estos señores si la Compañía Arrendataria de Tabacos pretendiera suprimir nuestra afamada Fábrica del ramo? Pondrían el grito en el cielo, se mesarían el cabello, revolverían a Dios con Santiago para que tal propósito no se realizara. Pues bien, ese organismo militar del que se nos quiso hacer obsequio representa en el orden económico algo más valioso, más importante,

más sustancioso que nuestra primitiva y no muy atendida Fábrica de Tabacos.

A nuestro digno Alcalde, representante genuino de los intereses locales, nos dirigimos para que nos diga su opinión en la materia, y nos detalle qué clase de obstáculos y por quién o quienes se oponen a un beneficio que por la ley y por expresa voluntad de todos nos corresponde.

DE BARCELONA

El espionaje de todos

Es la cuestión del día debatida entre los periódicos, que simpatizan con uno y otro bando beligerante al asunto Bravo Portillo y sobre él levantan montañas de espuma, distraiendo la atención de otros temas de mucha más trascendencia.

En el asunto Bravo Portillo hay, como documento comprobante, unas cartas escritas por el ex-policia.

Demos por cierto que Bravo Portillo estaba en servicio de una entidad alemana para ejercer el espionaje, y la cuestión por lo que respecta, al hecho en sí, queda reducida a que los jueces averigüen el delito en todas sus circunstancias, si es que hay delito, y apliquen la sanción que determinen las leyes si es que en las leyes hay penalidad señalada para los actos de espionaje que no van contra España, sino contra intereses de españoles que ejercen un comercio con respecto al que el estado, al declarar la neutralidad y declarar expresamente que no tendrán derecho a su protección aquellos súbditos que realicen actos en favor o en perjuicio de estos o los otros beligerantes, no puede otorgarles su especial protección.

La cuestión vista así, viene a plantearse en estos términos:

Hay ciudadanos que por su cuenta y riesgo, y movidos por el lucro excesivo que uno de los beligerantes le ofrece se deciden a hacer un comercio prohibido por las leyes de guerra y con el que neutralizan en gran parte la acción bélica del beligerante opuesto, y hay otros ciudadanos que movidos por el lucro que les ofrece el beligerante perjudicado, se deciden a actos que se contraponen al ejercicio de ese comercio antes dicho.

Pero resulta que hay un nuevo acto de espionaje para descubrir los actos de espionaje de los espías metidos en el asunto Bravo Portillo.

¿Cómo, sino se ha descubierto? Si bravo Portillo escribió unas cartas comprometedoras, ¿cómo esas cartas han llegado a manos de los perseguidores de Bravo Portillo?

Si fueran puestas en el correo, ¿quien las sustrajo? Si llegaron a su destino, ¿cómo han caído en las manos que ahora las sacan a la luz pública?

Si fueron sustraídas del correo, hubo un delito que tiene mucha más trascendencia que todos los actos de espionaje del acusado, porque constituye un atropello de los derechos ciudadanos que garantiza la constitución, realizado en beneficio y acaso por cuenta de naciones extranjeras.

Si llegaron a su destino, para venir a las manos que hoy las exhiben, tuvo que haber un robo de documentos privados con o sin soborno, o un acto de traición por parte del destinatario.

Es decir, que este tercer espionaje

para descubrir al espía es todavía de peor género que los otros, y nadie fija en ello la atención, como nadie para mientes en los telegramas que a cada paso vienen de Londres anunciando que han sido incluídas en las listas negras tantas o cuantas casas españolas, y nadie se preocupa de averiguar que actos de espionaje son los que dan por resultados esas inclusiones en las listas negras.

Este espionaje, el que da origen a la formación de las listas negras, tiene mucha más trascendencia porque va contra el ejercicio de un comercio perfectamente lícito, y nadie le dá la importancia que tiene.

Estos olvidos de defender lo que realmente afecta a los derechos ciudadanos y esos apasionamientos para defender lo que afecta a los intereses de los beligerantes quitan toda autoridad a los comentaristas, y esa saña desarrollada contra Bravo Portillo que a lo mejor puede resultar un farsante, acusa a los que tal algarada promueven, de participar consciente o inconscientemente de las operaciones de espionaje para espiar al espía.

Que las casas navieras perjudicadas por los actos de Bravo Portillo se mostrarán parte en el proceso, parecería lógico, pero que la prensa haga causa común con los espías del bando contrario, ayudándoles con su campaña, acusa una parcialidad que no favorece los intereses de la propia nación.

TIROL.

(De «El Correo Catalán», de Barcelona)

LOS CRÍMENES DE LA GUERRA

La destrucción de catedrales

La propaganda francesa en los países neutrales ha pugnado constantemente para que entre el elemento católico naciese aversión contra los procedimientos alemanes de lucha despertando en sus sentimientos el horror por la destrucción casual de iglesias y catedrales que dentro del radio de acción de baterías beligerantes sufren los efectos de los bombardeos recíprocos, cuidando, empero, con su artificiosa amalgama de imputar a los alemanes un deseo sistemático de destrucción por odio a los edificios dedicados al culto católico.

Tal afirmación, complemento de los bajos procedimientos de proselitismo empleados generalmente por los franceses, no merecería ni tan sólo desmentirla porque el criterio de los católicos sabe a que atenerse y no necesita impulso ajeno para raciocinar sobre el particular.

Pero la insensata repetición de la imputación francesa contra los procedimientos de guerra alemanes, nos obliga a sentar las cosas en su lugar para que vean principalmente esos comités que radican en París destinados a la propaganda francesa entre los católicos españoles que no nos pasa desapercibida su burda maniobra.

Y como argumento decisivo para contestar a las acusaciones francesas he aquí una relación abstracta de cómo proceden los muy «píos» franceses con sus propias iglesias, que nos delata el «respeto» que tendrían a las iglesias enclavadas en territorio enemigo, si sus cañones pudiesen di-

rigir allí la trayectoria de sus granadas «piadosas».

En San Quintín, la célebre basílica está destruida. Después de que el 25 de agosto de 1917 se había incendiado el techo, se derrumbaron a consecuencia del continuo bombardeo ya en septiembre la bóveda central y en diciembre los coros.

La preciosa catedral gótica de Noyon ha perdido el techo. La torre sur ha sido pasto de las llamas y destruidas las demás por las granadas. El claustro, los capiteles de un valor arquitectónico admirable y la biblioteca sufrieron graves destrozos por los proyectiles franceses.

En Montdidier las iglesias de San Pedro y Santo Sepulcro están destruidas y las torres destruidas, las esculturas y bajo relieves con que estaban adornadas las puertas han sido calcinadas.

En Laon la catedral, hasta la vigilia de la última derrota francesa, fué sistemáticamente bombardeada por sus cañones y demolida en parte. Un convento anexo a la Catedral sufrió como ella, el fuego de las baterías francesas. La Abadía de San Marlin ostenta en la parte sur grandes brechas que ocasionan continuos bombardeos. Una vez abandonado Soissons, su Catedral fué víctima igualmente, de la furia de los cañones franceses.

En Valenciennes la iglesia de Nuestra Señora fué bombardeada sistemáticamente ocasionando además muchas víctimas «francesas».

Y así iremos continuando detallando las pruebas de cómo respetan los franceses sus propios templos consagrados al culto de Nuestra Santa Religión; que ellos con descarada osadía intentan desagrar, incitando al odio contra los alemanes, cosa que a nuestras creencias repugna y todo católico debe desapreciar.

No haremos nosotros la gratuita afirmación de que los franceses destruyen las catedrales, compendio del genio artístico de una raza y la fé de un pueblo por mero gusto de destruir, con ellos, diremos que son las necesidades que imponen las contingencias de la lucha pero también rechazaremos con indignación la imputación de que los alemanes destruyen sistemáticamente los templos católicos por odio a nuestra religión; eso es indigno y subleva nuestras creencias contra ligereza tal, que demuestra el desconocimiento absoluto de Alemania y una ofensa grave a los veintiseis millones de católicos alemanes y a los miles de millares de soldados católicos alemanes que luchan por su patria en tierras de Francia.

Esta es la cuestión que no podrá destruir con toda su habilidad la propaganda francesa.

ENRIQUE SARRADELL.

Un ejército de tuertos

y mancos

Leemos en el diario imperialista inglés «The Daily Mail», de 28 de Junio: «Mr. Brinsby Harper, decía el martes en el Guildhall de Londres: «La escasez va siendo tan grande que ha sido preciso recurrir a soldados tuertos. Mi hijo perdió un brazo en el frente y ahora le han vuelto a llamar.»

De los trabajos que se reciban en esta redacción, publíquense o no, no se devuelven los originales

A LA OPINION DISTRIDA

Los tratados comerciales

Parece que por fin perdiendo actualidad el tema del espionaje que durante un par de semanas ha prestado un relevante servicio a aliados y aliadófilos, distraiendo a la opinión pública de los asuntos de vital importancia para la vida y el porvenir de la nación. Uno de estos asuntos es el de los tratados comerciales.

No repetiremos la intrincada historia de tan enojoso asunto y solo nos limitaremos a recordar que, en un momento en que se creía inminente la aprobación por el Gobierno del llamado convenio Cortina; el actual Presidente del Consejo manifestó rotundamente su opinión de que compromisos de esta naturaleza no eran válidos y no obligaban por lo tanto a los españoles si no eran aprobados por las Cortes, y añadió que el texto de la Constitución sobre este punto era claro y taxativo.

Apoyándose seguramente en opinión de tanta valía el diputado señor Lachica pedía recientemente en las Cortes la publicación de los convenios y tratados de comercio vigentes entre España y los demás países, y a su requerimiento contestaba todo un ministro de la Corona que no sería fácil atender a su ruego «por que algunos extremos de esos convenios tienen un carácter internacional». Solo en España permanece en su puesto un ministro que diga semejante atrocidad: que solo parte de los tratados internacionales tienen carácter internacional.

El motivo de la negativa del Gobierno ha de ser pues forzosamente otro que la tontería alegada por uno de sus miembros y tendrá seguramente relación con la amenaza contenida en un reciente cable de Nueva York, de que los Estados Unidos publicarían el tratado hispano-yanqui si España no lo cumplía, haciendo ciertos envíos a Francia para el aprovisionamiento del general Perahing.

De todo ese embrollo surge en la mente de toda persona razonable la sospecha de que España se haya obligado con respecto a los aliados a prestaciones inconfesables.

Desde luego es un hecho que Francia no ha dado cumplimiento a su promesa sobre la importación de vinos españoles y que los Estados Unidos hacen sus promesas sobre suministro de algodón ineficaces, concediendo permisos de exportación, pero oponiendo dificultades poco menos que insuperables al embarque de la mercancía.

Tan cierto es todo ello que hace muy pocas semanas que, en esferas oficiales y en la prensa oficiosa se hablaba de negociaciones con Francia a base de la exportación de vinos y además de un tratado ferroviario que, como demostraron periódicos como «El Debate» y «El Tiempo» sería muy verdadera monstruosidad.

Mucho más alarmante que las noticias precedentes es la que igualmente apareció en una nota oficiosa dada hace unas dos semanas, según la cual, el Gobierno se había ocupado de la orientación futura de la política económica internacional de España y tendría aún largas conversaciones sobre este punto.

En una palabra: que la opinión pública española no sabe a qué ate-

nerse en punto a los compromisos de carácter económico o pseudo-económico contrados en su nombre por sus gobernantes sin los requisitos legales, en opinión del Presidente del actual Consejo de ministros, y, en vista de las noticias y rumores alarmantes que salpican las columnas de la Prensa y aún el texto de las notas oficiales del Gobierno, la publicación de nuestros tratados comerciales es absolutamente indispensable y no se puede demorar.

La subdirección del Laboratorio

De los cinco aspirantes al cargo de subdirector del Laboratorio municipal, sólo dos llegaron al último ejercicio en el que ha alcanzado mayor puntuación D. José María García Rodríguez, licenciado en Farmacia, quien será propuesto por el Tribunal para desempeñar dicho cargo. El nombramiento para subdirector y profesor químico, se efectuará probablemente en la sesión que en la semana próxima celebre el Ayuntamiento.

EN LAS ERAS

La venta del grano

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente circular, dictada por la Comisaría general de Abastecimientos: «Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, ajustando el procedimiento a lo dispuesto en la circular e instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de Mayo y 12 de Junio último, respectivamente, con esta fecha ha acordado dirigir a V. S. las siguientes prevenciones:

Primera. Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que disponen la circular e instrucciones precisadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado a declarar los productos que haya adquirido.

Segunda. Si estos son trasladados a otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

Tercera. La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesitan guía; pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento a lo prevenido sobre el particular en el Real decreto de 21 de Diciembre último.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y ejecución. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de Julio 1918. Ventosa.

El Consejo de ayer

(Por telégrafo)

Madrid, 12, 12:40 t.

Para los damnificados

En el Consejo de ayer se convino ceder gubernativamente un crédito para aliviar a los pueblos damnificados en las últimas tormentas, presentándose en su día a las Cortes el bill de indemnidad.

El sábado y lunes celebrará sesión el Senado.

Las oficinas de redacción y administración de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE, se hallan establecidas en la calle de Castaños número 55 bajos, donde se dirigirá toda la correspondencia. Horas de oficina: de nueve de mañana a dos de la tarde.

La guerra

(Por telégrafo)

Comunicados oficiales

Madrid, 12, 9:10 m.

Parte alemán

Nauen, (oficial).—Nada de nuevo hay que mencionar en los distintos frentes de batalla.

Llegada del Canciller

Madrid, 12, 9:15 m.

Celebrando conferencias

Nauen. Ha llegado a Berlín el Canciller alemán; conferenciando con los jefes de los diversos partidos del Reichstag.

A las once de la mañana, se reunió el Comité principal del Parlamento.

Intercambio de documentos

Madrid, 12, 9:20 m.

Convenio de paz

Nauen. El día 9 se verificó el intercambio de documentos del convenio de paz Brest-Litovsk entre el embajador ruso y el representante búlgaro en Berlín.

Nombramiento diplomático

Madrid, 12, 9:15 m.

El conde Verbach

Nauen. Austria-Hungría nombrará en breve representante diplomático en Rusia.

Se indica para desempeñar este cargo al conde Verbach.

La cuestión de Irlanda

Madrid, 12, 9:30 m.

Difficultades inglesas

Nauen.—La tarea inglesa para estinguir el movimiento sinfeins en Irlanda, tropieza con grandísimas dificultades, puesto que el número de éstos es más de 200 000.

El número de centros ha subido desde 80 que eran en el año pasado a 300.

Cada ciudad, cada pueblo irlandés tienen Consejo de sinfeins.

El movimiento autonómico aumenta también en la India.

Las cosechas alemanas

Los informes que se tienen sobre las cosechas en los estados alemanes, especialmente en Baviera, aseguran que estas son excelentísimas.

Habla Milikoff

Madrid, 12, 9:35 m.

Aproximación ruso-germana

Nauen.—Informes de Kiew, aseguran que Milikoff ha negado que hubiera ofrecido formalmente a Alemania el protectorado sobre Rusia, pero dice que cree que debe orientarse en el sentido de una aproximación ruso-germana.

Conferencias económicas

Madrid, 12, 9:40 m.

Alemania y Austria-Hungría

Viena. Oficiosamente comunican a un periódico que las conferencias de los alemanes y austro-húngaros que empiezan hoy en Salzburgo son exclusivamente económicas no tratándose en ellas de asunto alguno militar ni político.

La proposición de Austria-Hungría es que las relaciones entre ambos países, no deben basarse solamente en principios del tráfico completamente libre de aduanas, en que todos los productos esenciales que necesitan protección estén colcados bajo el derecho protector. Los productos importantes que resultaban perjudicados a causa del tráfico entre Austria-Hungría y Alemania quedarían sometidos a cierta tasa de aduanas, mientras para otros productos implantaríase franquicia.

Se trata de un sistema mixto protector y franquicia de productos agrícolas.

Se propone el libre tránsito.

Se afirma que la alianza de aduanas que vá a crearse no tiene carácter agresivo frente a los estados, actualmente nuestros enemigos sino que deberá constituirse de modo que sea posible en su tiempo la reconstitución de las relaciones amistosas.

D.berá garantizarse la libertad de acción económica política para el caso de un convenio comercial con otro estado.

Las inteligencias amistosas entre las monarquías y Alemania continúan, y deberá observarse la más estricta libertad de acción.

En la garantía se proyecta un plazo válido de veinte años.

Al cabo de cinco tendrá lugar una revisión del tratado, efectuándose también después cada cinco años.

Llegada de delegados

Viena.—Según un radiograma de Salzburgo esta mañana llegaron los delegados austro-alemanes que han de realizar las conferencias económicas.

La guerra submarina

(Por telégrafo)

Madrid, 12, 12, 1 t.

Nuevos éxitos

Nauen (madrugada, oficial). Los submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida septentrional alrededor de Inglaterra 16.500 toneladas.

En el Reichstag

Madrid, 12, 12:5 t.

Discurso del Canciller

En el debate iniciado en el Reichstag el día 11 ante el Comité principal pronunció un discurso el Canciller declarando que el cambio del Ministerio del Exterior no modificaría el curso de la política imperial, tanto en la política interior como exterior, seguirá los caminos trazados por las declaraciones anteriores del Canciller.

El Gobierno, dijo, insistirá con energía en la realización de las reformas interiores iniciales.

Respecto al exterior, la política del imperio ha quedado fijada de modo pragmático con la contestación dada a la nota del Papa.

Desde entonces y mientras no pueda dudarse de nuestra buena disposición para una paz honrosa, hemos escuchado discursos instigadores por parte de los gobernantes enemigos.

Wilson quiere la guerra hasta el aniquilamiento y lo que dijo Balfour debe sonrojar de indignación a todo alemán.

Mientras no desaparezca esa afán de aniquilamiento, resistiremos confiados en nuestras tropas, en el alto mando y en el brillante pueblo.

Claró que si a pesar de esas manifestaciones hostiles enemigas, surgieran ideas sinceras en pró de una aproximación, nosotros no adoptaríamos actitud negativa desde el principio, sino que nos interesaríamos con toda seriedad por tales ideas sinceras, y subrayó la palabra sincera, pues ello es esencial que los representantes, autorizados de las potencias enemigas nos hagan entender claramente que son posibles las deliberaciones, desde luego, al principio dentro de límites reducidos.

Puedo añadir que este punto de vista no es solo mío, sino también del Alto mando que no hace la guerra por su voluntad.

Al ir hacia la paz debemos examinar las líneas de conducta sobre problemas de actualidad.

Con respecto a Rusia nos colocamos en terreno de paz en Brest-Litovsk.

Queremos cumplir el convenio lealmente.

El reciente crimen perpetrado en Moscú contra nuestro embajador vulnera el derecho de gentes y clama al cielo.

En reuniones celebradas en el Gran Cuartel general, presididas por el Emperador, fijamos las líneas de conducta sobre los problemas de actualidad.

Comisión Municipal de Subsistencias

SECRETARIA

El próximo martes 16 de los corrientes a las diez y nueve horas se constituirá en las Casas Consistoriales la ponencia examinadora de los aspirantes al cargo de Interventor del Prado o Lonja de verduras, frutas y hortalizas.

Los exámenes se ajustan al cuestionario que a disposición de los solicitantes de dicha plaza se hallan en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y oportunos efectos.

Alicante 13 de Julio de 1918.—Enrique Ferré.

Instrucción Pública

Han terminado en Albacete las oposiciones a Escuelas Nacionales.

En las de Maestras ha obtenido el número 5 de las 10 plazas anunciadas, nuestra estimada paisana señorita Concepción Pérez Avila.

En las de Maestros ha alcanzado igual número el aventajado alumno de la Normal de Alicante, don José Navajas Belmar.

Reciban los nuevos maestros nuestras felicitaciones y los deseos de que continúen sus triunfos al frente de sus respectivas escuelas.

Ayer terminó en la escuela Normal de Maestros el tercero y último ejercicio de las oposiciones a escuelas de niños.

Hoy en el tablón de anuncios de dicha Normal se expone la lista de los señores opositores que han sido aprobados, y mañana, éstos, procederán a la elección de plazas por turno de prioridad según la puntuación obtenida.

Los opositores por orden de mérito son los siguientes:

- 1.º Rafael Jara.
- 2.º Manuel Calvillo.
- 3.º Silvio Miró Abad.
- 4.º Juan Agudo Garel.
- 5.º Francisco Albanell.
- 6.º Jorge J. Fau.
- 7.º Jesús Gabarda.
- 8.º Samuel Prats.
- 9.º Vicente Giner.
- 10.º Vicente Alfonso.
- 11.º Julio Ramón.
- 12.º Francisco Ramón.
- 13.º Carlos Sánchez.
- 14.º Enrique Rodríguez.
- 15.º Ramón Tormo.
- 16.º Salvador Albert.
- 17.º Juan Bautista Noguera.
- 18.º Blas Rodríguez.
- 19.º Juan Gerona.
- 20.º Anibal Chorro.
- 21.º Federico Jornet.
- 22.º José Julián Menor.
- 23.º Francisco Moscat.
- 24.º Víctor Manuel Ortíz.
- 25.º Antonio V. Mayons.
- 26.º Víctor Huertas.

El conflicto minero

(Por telégrafo)

Madrid, 12, 12:20 t.

Hacia la solución

Cerca de las nueve de la noche hallándose todavía en el Congreso Alhucemas, le comunicaron por teléfono que las autoridades de Oviedo en una reunión celebrada con la directiva patronal de mineros y delegados de los obreros, habían aprobado en principio la fórmula.

La solución consiste en la creación de un Comité elegido por todos los mineros asturianos, encargando la solución de administrar la concesión patronal.

Hoy se reunirán en el sindicato obrero, creyéndose que se ratificará la fórmula pues ésta la ha aceptado Llanera que merece confianza a los mineros.

SECCION RELIGIOSA

—Cultos para mañana—

Santoral

JULIO
13
Stos. Anacleto, p. mtr. y Joel profeta.
SABADO

La misa y oficio divino son del Santo del día.

SAN NICOLAS.—A las 8 y media, horas Canónicas y la Convensual solemne. Por la tarde a las 4, Vísperas y Completas, rezándose después el Santo Rosario de la Patrona de Alicante.

PARROQUIAS.—A las 8 misa Mayor y a las oraciones se rezará el Santo Rosario.

CARMEN.—A las 5 y media 6, 7, 8 y 8 1/2 misas resadas de Comunión general Reparadoras por la Conversión de pecadores, con ejercicios del mes de la Virgen del Carmen.

AGUSTINAS.—Todos los días, a las 8 de la mañana prosiguen los ejercicios del mes de la Preciosa Sangre de nuestro señor Jesucristo con misa, exposición del Santísimo Sacramento, bendición y gozos cantados por las Religiosas.

CAPUCHINAS.—A las 7 y 10 misas y Hora Santa con manifiesto y bendiciones del Santísimo Sacramento. En las demás iglesias a sus horas los cultos diarios.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Todos los días a las ocho y cuarto de la mañana, misa en el altar de las Tres Avemarias dedicada perpetuamente por sus devotos, durante la cual se reza el Santo Rosario. Las personas devotas de la Santísima Virgen que deseen alguna intención de misa mensual, pueden hacerlo presente al señor cura de esta parroquia. Los domingos y días festivos, misas a las 8 y media, 9 y media y once y media.

En el Congreso

(Por telégrafo)

Madrid 12, 9, m.

Final de la sesión

En el proyecto de funcionarios, Esteve defiende a los temporeros.

Soraluce dice que cubrirán las vacantes inmediatos superiores.

Se aprueba la base transitoria. Vicente pide que se incluya en los beneficios de los funcionarios a los maestros.

Alba le contesta que ya se precisará la forma y se llevará a la ponencia del Consejo de ministros.

Respecto a los locales para escuelas, dice que presentará un proyecto dando inicialia a las localidades.

Intervienen varios diputados. Senante dice que antes de determinar las plantillas de empleados ha debido hacerse la reforma de los servicios.

Apruébanse las bases transitorias, quedando aprobado el proyecto en votación definitiva.

También se vota el proyecto sobre impuesto sobre azúcares y el de derechos pasivos del Magisterio. Levántase la sesión.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han practicado en este establecimiento, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

José Torralba Cobes.

Defunciones

Carmen Visconti Muñoz, Nicolas Vega Prats, Rafael Alfonso Builla.

Matrimonios

Ninguno.

Compro Pieles de ZORRO cazado en invierno.—ALFREDO SOLA. - Mayor, 14 al 18, Alicante.

La guerra al día

(Por telégrafo)

Madrid, 12, 11, m.

Extracto de operaciones

Estima Foch que la acometida germana vendrá seguramente a estallar de nuevo en la región del Aisne y quiere adelantarse a sus adversarios parando con antelación el golpe que estos preparan en la parte de la línea más cercana a París.

En la jornada última los franceses llevaron a cabo un fuerte ataque en la región oriental del bosque de Villers Cotterets y para sostener más firmemente sus líneas los alemanes se replegaron desde Corey a las líneas del río Savieres donde tienen su principal defensa.

Las tropas inglesas pretendieron realizar un avance al nordeste de Bethune, pero fueron rechazados.

EL GENERAL MONTERO

El barquete de anoche

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche se celebró en la terraza del Casino el barquete con que varios amigos civiles, obsequiaron al general Montero.

Dicho acto estuvo concurridísimo poniéndose bien de manifiesto las múltiples amistades, con que cuenta entre nosotros el nuevo general.

VIDA SOCIAL

Neclotogías

Ayer falleció en Madrid, donde residía, la anciana y virtuosa señora doña María Antonia Barrera, viuda de Arniches, madre del ilustre autor dramático alicantino don Carlos Arniches.

—En Santapola ha fallecido don Manuel Salinas, médico de la compañía férrea de los Andaluces, comerciante y exconcejal de este Ayuntamiento.

Reciba nuestro pésame la familia. —De Madrid, ha regresado el Interventor de Hacienda de esta provincia don Luis María de la Sota.

—Se encuentra en Alicante don Pedro Pilón, abogado del Estado.

—Ha regresado de Huelva don Juan J. Granja, administrador de contribuciones.

Viajeros

Han llegado: De Valencia, D. Isidro Guardia y D. Santiago Gotaz; de Madrid, D. Carlos Flores; de Aspe, D. Ricardo Ferrando y Francisco Peris; de Quintanar D. Julio Dupuy; de Monóvar, D. Vicente Tamarit y Francisco Esplá y de Alcoy, D. José Barberá.

Han salido: Para Murcia, D. Gabriel Gimeno, D. Angel Blanc y don Valeriano Villanueva y para Valencia, D. Cayetano Más.

RAZONES

por las cuales no debe usted comprar
piele, mas que en

Casa Solá

Primera.—Porque SOLA es el único
de eterno en Alicante.

Segunda.—Porque comprándose
las a SOLA las adquiere usted direc-
tamente del fabricante y gana lo que
el intermediario debe ganar.

Tercera.—Porque usted misma
puede ver los materiales que en la
confección se emplean.

Cuarta.—Porque si en el momento
no hay lo que usted quiere, se le
puede hacer en el acto.

Quinta.—Porque comprándose en
Casa Solá se le pueden reformar
cuando la moda cambia o cuando
usted lo desea.

Sexta.—Porque como SOLA las fa-
bricas tienen un surtido que nadie y
Séptima.—Porque es donde la en-
compra será más baratas que en
ningún lado.

Si esto lo dudara usted, dese una
visita a Casa Solá, y se convencerá
de la veracidad de cuanto acaba
de leer.

SUCESOS

UN ARTICULO DE «LE TEMPS»

La célebre torre de Babel

Esta inmortal torre, donde según cuentan los eruditos historiadores, en vez de hablar ladraban, por la diversidad de lenguas que convivían en aquel cerrado recinto, no tiene comparación con el «concertante» que cantaron los socios Tomás Vera Pastor, Lorenzo Baeza Ibañez y Manuel Poveda Payá en un establecimiento de la plaza de San Cristóbal. Han sido detenidos.

La bronca de ayer

Ayer tarde a las cinco y media ocurrió en la plaza de Isabel II, en donde se está construyendo Corteos, un lamentable incidente.

El irascible carretero Pedro Martínez, con un carro cargado de yeso obstruía la vía pública, cuando fué a pasar el cochero José Aracil.

Se cruzaron varias palabras entre ambos, respecto a la libre circulación, cuando el Pedro Martínez, fuera de sí arrojó varias piedras sobre el cochero, con tan mala fortuna que una de ellas hirió al anciano Vicente Ferrandiz, que tranquilamente pasaba por allí.

Con tal motivo se arremolinó la gente y se promovió el consiguiente escándalo.

El anciano y el cochero fueron curados en la Casa de Socorro de varias lesiones.

El carretero ha sido denunciado.

Contra las ordenanzas

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido denunciados los vecinos de la calle del Socorro, Teresa García Pérez y José Valdez González.

Además Patrocinio Bañó Santacruz, Felipe Alemañ y María Sanz Samper.

Uno que hace pinitos

La benemérita del Pinoso, ha detenido al vecino Luis Albert Albert, por cortar varios pinos de un coto de la partida de Castillerojo.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas se han practicado en este centro benéfico las siguientes

CURACIONES

Mercedes Rico, aguja implantada en el dedo medio de la mano izquierda; Vicente Ferrandiz, contusión en la región costal izquierda y conmoción visceral; José Aracil, contusión en la región escapular izquierda; Joaquín Mayor, herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo y Vicente Pérez, herida incisa en el dedo pulgar derecho.

TURNO PARA MAÑANA

Don Alvoró Gómez y don Miguel Guerri.

PRACTICANTE

Sr. Orenes.

Los nuevos métodos alemanes de ataque

Bajo este título publica el general Malleterre un artículo de crítica militar en «Le Temps», del cual extractamos los siguientes párrafos:

«La característica de la ofensiva alemana, desde el 21 de Marzo, ha sido la sorpresa, sorpresa estratégica y táctica. El 21 de Marzo no hubo sorpresa en el sentido militar de la palabra, porque no hay duda de que los aliados esperaban una ofensiva que todo lo anunciaba, y si ella se produjo en un sector donde quizás estaba menos provista, la desproporción de las fuerzas y de la organización defensiva no era tal que se pudiese temer una dislocación y un repliegue tan extendido. La sorpresa del 27 de Mayo es de otro género, y causó una emoción bastante fuerte y bastante justificada; así, es de esperar que no vuelva a ocurrir.»

Pero examinando de cerca todas estas manifestaciones sucesivas de la ofensiva alemana, parece que estos resultados, imprevistos por nuestra parte y quizá hasta inesperados por parte de los alemanes, habrán sido obtenidos menos por un plan estratégico y por superioridad de efectivos alemanes, que por los nuevos procedimientos de ataque.

Desde el momento en que se hizo lógico es reconocer, después de costosas experiencias, la impotencia de la artillería gruesa, para romper por el aniquilamiento del defensor la inviolabilidad de los frentes, sosteniendo a distancia el avance de la infantería, no hubo más remedio que buscar otros medios de rompimiento más eficaces. Renunciando a los largos preparativos de artillería, los alemanes han tratado en el menor tiempo posible de aniquilar más al defensor que al obstáculo. Parece que el empleo de los gases tóxicos, a pesar de las últimas pruebas de su verdadera eficacia, no ha sido por sí solo suficiente para romper la inviolabilidad de los frentes y para justificar los profundos avances de la ofensiva alemana. Es más bien en el mismo combate de la infantería donde debemos buscar la explicación de los últimos éxitos alemanes.

Parece extraño que sea solo después de cuatro años de pruebas sangrientas cuando los beligerantes se hayan decidido a poner en acción un nuevo material de acompañamiento de la infantería, cuya idea habiase discutido antes de la guerra y ha sido desde el primer año de la lucha objeto de proposiciones y estudios y hasta de pruebas incontestables.

La ametralladora bien empleada, muy móvil y de tiro muy rápido era, por cierto, un arma de infante-

ría: se ha probado desde el año 1870. Sin embargo, solo tenía eficacia contra las personas. Hemos debido reconocer dolorosamente en 1914 que los alemanes habían comprendido mejor que nosotros el valor mortífero y el empleo táctico de esta arma. Es por la superioridad de los alemanes en ametralladoras, mucho más que por la de su artillería gruesa, por lo que nuestra ardiente e intempestiva ofensiva de agosto de 1914 fracasó en Lorena, en los Ardenes y Charleroi.

Desde el año 1915 han sido propuestos varios modelos de cañón de Infantería, porque la Artillería no podía alcanzarlo todo, ni aún con el cañón del 75, a pesar de su precisión incomparable. Cuando la Infantería avanzaba corria el riesgo, y esto ha sucedido, de quedar diezmada por los disparos demasiado cortos. No es tanto el principio del cañón de Infantería el que ha sido discutido sino más bien su realización en un tipo conveniente.

Entre tanto los «tanks» habían hecho su aparición sensacional y... prematura. Se ha tenido, en efecto, demasiada prisa para someterlos a contraste, antes de disponer de un número suficiente para practicar grandes brechas.

Por fin, se ha tomado la decisión de servirse de todos estos medios de acción: cañones de infantería y tanks. Solo que parece también que los alemanes nos han tomado la delantera en la aplicación del cañón de infantería sobre todo. Háyanlo aplicado bajo la forma perfeccionada de los «Minenwefer», ligeros y móviles, de las pequeñas ametralladoras o de un cañón desmontable, es lo cierto que ellos han llevado su infantería al ataque desde el 21 de Marzo con un material de acompañamiento considerable. «Se ha querido negar o atenuar los efectos obtenidos por este método», pero los hechos están a la vista. La verdad es que los alemanes han logrado abrirse camino porque su infantería disponía de un material de acompañamiento que es, en suma, un «verdadero material de ataque». Sobre esta última consideración singularmente debe compararse la situación actual de los dos adversarios. Cañones de infantería, «tanks», carros de asalto y gases tóxicos, son las armas de ataque. Los alemanes con su previsión y su energía acostumbradas han sido los primeros en servirse de ellas.»

Banco de Albacete

SUCURSAL DE ALICANTE.

Operaciones de Banca y Bolsa —

— Cuentas corrientes con interés

— Caja de Ahorros —

Horas de caja de nueve a una y de tres a cuatro

El «Auxias March»

Hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor español «Auxias March».

Según referencias que han circulado por el puerto, el «Auxias March» durante su viaje ha sido detenido por un submarino.

Se dice que el capitán del sumergible con algunos marineros pasó a bordo del buque español pidiendo respetuosamente a su capitán la revisión de la documentación y carga, después de lo cual siguió su marcha.

Por ser hora muy avanzada cuando llega a nosotros esta referencia no disponemos de tiempo para comprobarla por los mismos tripulantes del «Auxias March».

Mañana daremos más detalles, caso de que nos sea posible adquirirlos.

NOTICIAS

El Juzgado de instrucción de esta capital cita al individuo Francisco Collado Beltrán para ser reducido a prisión.

¡Viene enseguida!

El Juzgado de Lérida cita al vecino de Aticante Juan Plá Alonso condenado por estafa.

La Diputación Provincial anuncia la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de los acopios necesarios para la conservación de las carreteras provinciales y caminos habilitados, cuyo presupuesto asciende a 6.210 pesetas.

Espectáculos Para mañana

TEATRO DE VERANO

Secciones de variedades y cinematógrafo.

Debut de la aplaudida coupletista:

EMILITA DOMINGO

Debut de la bailarina:

LA TRIANERA

Debut de la afamada cancionista:

MERCEDITAS SERÓS

SALÓN ESPAÑA

Compañía cómico-dramática dirigida por don Luis de Lillano.

Función para hoy:

Debut de la compañía

La comedia en tres actos:

PIPIOLA

A las 9.

Precios:—Butaca con entrada, una peseta.—Entrada general, 00 céntimos.

CINE PARK

Secciones de cine desde las nueve en adelante.

Exhibición de grandiosas películas.

Preferencia 0'20, General 0'40.

Imp. Hijos de J. García—Castaños 55

Farmacia

DE

Francisco Pérez Ortíz Chápuli

Piazza de Navarro Rodrigo, 6

Benalúa

ALICANTE

FOTOGRAFADOS

Se hacen a la media tinta auto-
pi y sinocgrafía.

Servicio rápido.

Riego, 4, 2.º Alicante

ALICANTE

«Numancia»

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

Domicilio social: Madrid

Esta compañía cubre también los riesgos de guerra

Delegado para Valencia y Alicante

MANUEL ROSARIO

Plaza Isabel II, 14, bajo,

Alicante

TELEFONO NUMERO 3.6.

VITICULTORES

CON EL EMPLEO DE
AZUFRE PRECIPITADO

no aparecerá en vuestros viñedos la temible plaga del
OIDIUM

Pedid detalles a

OTTO MEDEM

VALENCIA BAR ELONA MALAGA

Alfredo Calderón, 13 Bailén, número 2 Prim, número 2

Sulfato de cobre Azufre sublimado

DEPOSITOS DE ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS

Agencia: Alicante, calle Canalejas, 20, bajo

- La Moderna -

DE

ELEUTERIO CRUZ GALINDO

Gran surtido de calzado de lujo y a la medida.—Surtido especial en clases económicas.

Castaños 35

Alicante

Parada de

Los MURCIANOS

Especialidad en barquillos rellenos, turrón de Jijona y Cádiz y toda clase de helados y refrescos.

Plaza Isabel II,

Alicante

Establecimientos recomendados

Bazar de Zapatería
Confeciones última novedad
Precios económicos.
LIL O y COMPAÑIA
Castaños, 61. Teléfono, 163

Conca Sastre
Altamira, 24 pral. Alicante

Lanas, Borrás, Miraguano,
y demás efectos para colchones.
PIELES: blancas y de color, telas
cortadas y preparadas a la inglesa.

SALVADOR VILANOVA
CONFECION EN CASA
Y A DOMICILIO
de colchones sistema patisién in-
glés y español.
Se lavan y cardan lanas viejas
máquina, quedando como nuevas.
Labradores, 20, Suursal. Labradores 6
— ALICANTE —

FABRICA DE TEJIDOS
MECANICA Y A BRAZO
JOSE RAMON
Lonas de mecadoras y especiali-
dad en Patenes.— Inglés, 20

Colegio de Santo Domingo
DIRECTOR
José Amat Fuentes
Maestro Superior
Castaños, 32. 193

CARBONERIA
Antonio Clement
Virgen de Belén, núm. 68

SALVADOR LLOPÍZ
Ventas al por mayor
Tijidos, estampados, artículos blan-
cos, negros y crudos.— Pañolería
y géneros de punto.
Almacén y despacho: Pi y Margall, 9
ALICANTE

BAR GAMBRINUS
Antonio García Llorens
Cervezas y aperitivos de legítimas
marcas

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE MILLONES DE PESETAS. Efecti-
vas completamente desembolada.
Agencia en todas las provincias.
España, Francia, Portugal y Marruecos
— 54 años de existencia —

Seguros contra accidentes - Seguros de valores
Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia de Alicante
DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 42, entresuelo.
DON FRANCISCO RORIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

La Central
Transportes terrestres y marítimos.
Servicio completo de viajeros por
toda España.
Piqueres y Sierra
San Fernando, 26.— Teléfono nú-
mero 335.— Sucursal: San Isidro, 1.
Horchatería
— ALICANTE —
Pi y Margall, 22 (antes Labradores).

Antonio Brotons
Bolleia Lucentina
Especialidad en Pan de Viena.
Servicio a domicilio.
Horada especial a las seis de la
tarde.
Pi y Margall, 22 (antes Labradores).
ALICANTE 119

Internado Femenino
Santa Teresa de Jesús
Primera y segunda enseñanza y
preparación para las oposiciones ofi-
ciales de maestras.
López Torregrosa, 17, 1.º izda.
ALICANTE

Bar SAMPER
PLAZA DE LA CONTITUCION
Aperitivos y licores de las mejores
marcas.
Novedad en Alicante.
Se sirve la mejor Salsa Asturiana.
Bok 20 céntimos
Medio litro 10 idem
Horchata Líquida Valenciana
Chamhuís tostada.— Biscuitillos y
Chocolates

La Correspondencia
de Alicante
DIARIO DE NOTICIAS
Eco imparcial de la opinión y de
la prensa.
Un número CINCO céntimos
Últimos telegramas y noticias de
la tarde.
Precios de suscripción:
LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE
En la capital:
Un mes. . . 1.25 pesetas.
Trimestre, fuera. . . 4.50 id
Punto único de suscripción:
Castaños 5.— Alicante.
Precios de los anuncios:

Alicante Importador (S. A.)
Máquinas de escribir a 15 pesetas mensuales
Cintas, papel carbón, tampones Yost, etc., etc.
Máquinas para coser, agujas,
Bicicletas, neumáticos, accesorios

Vulcanizadora Moya, 60 pesetas
SALON DE EXPOSICION: San Fernando, número 55

Aguas y Balneario de Cestona. Guipuzcoa
Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y astritismo
Se venden embotelladas a 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial del 5 de junio a 10 de septiembre. Servicio com-
pleto para baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con
doce aparatos.
HABITACIONES: Las hay desde una peseta por cama hasta doce por
habitación.

COMEDORES: A pesar de la enorme carestía actual de las subsisten-
cias los precios no excederán de los siguientes:
Restaurant, pesetas once diarias por persona. Comedor primera para
casas particulares, 7.50 idem, idem. Comedor segunda, 5 id.
La mesa de segunda será independiente de los criados.
ITINERARIO: Línea del Norte. Estación de «Zamarraga». Línea de
San Sebastián.—Bilbao. Estación de Arrena.
En ambas hay automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes a la administración de Cestona

AGUAS MINERO-MEDICINALES
"EL VICHY ESPAÑOL"
BICARBONATADO SÓDICAS
(Provincia de ALAVA)
Proveedores de la Real Casa

Sobrón y Soportilla
Manatiales SOBROÑ.—Gota, Diabetes, Neuralgias. Para las enfermeda-
des del aparato URINARIO son estas aguas las mejores del mundo.
1.ª, 1.ª, SOPORTILLA.—Las aguas de esta manantial son verdadera-
mente magras para toda clase de enfermedades de Estómago.
PREMIADAS EN
las Exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Ambaros,
Madrid y Zaragoza.—Temporada oficial del 15 de Julio al 31 de Septiembre
Bicicleta de primer orden — Estación próxima Miranda de Ebro.
Autómoviles del Establecimiento a la llegada de los trenes
Fonda y habitación al alcance de todas las fortunas

TELEGRAFO público - CORREO a diario
Oficinas en Madrid: ARRIETA, 5 entresuelo
Pídase en Farmacias, Droguerías y principales Hoteles de Alicante y
en provincia y en la Bodega Campo Alto, Plaza Isabel II.

ACADEMIA
- RIOS -
Se da el ses de Sofic, Piano, Vio-
la y Armario.
Clases a domicilio y en la Aca-
demia.
Precios módicos
Castaños, 83, 1.º ALICANTE

DISPONIBLE
RAZONES
CASA SOLA
Por las causas que se detallan en el
Certificado que se acompaña a este
anuncio.
Favorable para el SOLA en el
caso de ser necesario.
Sección de Comercio y Hacienda
de la Dirección General de Regis-
tro y D.º de Comercio y Hacienda
de Madrid, D.º de Comercio y Hacienda
de Barcelona, D.º de Comercio y Hacienda
de Valencia, D.º de Comercio y Hacienda
de Sevilla, D.º de Comercio y Hacienda
de Murcia, D.º de Comercio y Hacienda
de Granada, D.º de Comercio y Hacienda
de Córdoba, D.º de Comercio y Hacienda
de Huelva, D.º de Comercio y Hacienda
de Cádiz, D.º de Comercio y Hacienda
de Jerez, D.º de Comercio y Hacienda
de Badajoz, D.º de Comercio y Hacienda
de Extremadura, D.º de Comercio y Hacienda
de Castilla-La Mancha, D.º de Comercio y Hacienda
de Castilla y León, D.º de Comercio y Hacienda
de Aragón, D.º de Comercio y Hacienda
de Cataluña, D.º de Comercio y Hacienda
de Galicia, D.º de Comercio y Hacienda
de Asturias, D.º de Comercio y Hacienda
de Cantabria, D.º de Comercio y Hacienda
de País Vasco, D.º de Comercio y Hacienda
de Navarra, D.º de Comercio y Hacienda
de Rioja, D.º de Comercio y Hacienda
de Aragón, D.º de Comercio y Hacienda
de Cataluña, D.º de Comercio y Hacienda
de Galicia, D.º de Comercio y Hacienda
de Asturias, D.º de Comercio y Hacienda
de Cantabria, D.º de Comercio y Hacienda
de País Vasco, D.º de Comercio y Hacienda
de Navarra, D.º de Comercio y Hacienda
de Rioja, D.º de Comercio y Hacienda

GUÍA GENERAL
DE
CATALUÑA
(GUILLY-BRILLIÈRE-BIERN)
No puede prescindir de este
interesante folleto nadie que quiera
conocer al detalle los nombres y do-
micilios de todos los que en dicha
región ejercen alguna industria,
comercio, profesión o cargo oficial.
Contiene, además, todas las vías de
comunicación, correos, telégrafos,
teléfonos, servicios de coches y auto-
móviles, balnearios, aguas minero-
medicinales y cuantos datos geo-
gráficos, históricos y estadísticos
son de interés general.
Aranceles de Aduanas, tratados de
comercio, medidas, pesas y monedas,
y tarifas postales y telegráficas.
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

MANUEL ROSARIO
DISPONIBLE
Esta compañía cubre también los riesgos de su
Delegado para Valencia y Alicante
Plaza Isabel II, 14, bajo.
ALICANTE
TELÉFONO NÚMERO 36

DISPONIBLE
RAZONES
CASA SOLA
Por las causas que se detallan en el
Certificado que se acompaña a este
anuncio.
Favorable para el SOLA en el
caso de ser necesario.
Sección de Comercio y Hacienda
de la Dirección General de Regis-
tro y D.º de Comercio y Hacienda
de Madrid, D.º de Comercio y Hacienda
de Barcelona, D.º de Comercio y Hacienda
de Valencia, D.º de Comercio y Hacienda
de Sevilla, D.º de Comercio y Hacienda
de Murcia, D.º de Comercio y Hacienda
de Granada, D.º de Comercio y Hacienda
de Córdoba, D.º de Comercio y Hacienda
de Huelva, D.º de Comercio y Hacienda
de Cádiz, D.º de Comercio y Hacienda
de Jerez, D.º de Comercio y Hacienda
de Badajoz, D.º de Comercio y Hacienda
de Extremadura, D.º de Comercio y Hacienda
de Castilla-La Mancha, D.º de Comercio y Hacienda
de Castilla y León, D.º de Comercio y Hacienda
de Aragón, D.º de Comercio y Hacienda
de Cataluña, D.º de Comercio y Hacienda
de Galicia, D.º de Comercio y Hacienda
de Asturias, D.º de Comercio y Hacienda
de Cantabria, D.º de Comercio y Hacienda
de País Vasco, D.º de Comercio y Hacienda
de Navarra, D.º de Comercio y Hacienda
de Rioja, D.º de Comercio y Hacienda